



Sociales:

La contaminación que existe en algunas zonas, ha provocado la aparición de 2 nuevos casos de leptospirosis y 6 casos de dengue.

Pág. # 2



Sociales:

Los conductores de bici taxis, están lidiando con nuevas restricciones de circulación.

Pág. #4



La foto de hoy



Pág. #8

EDITORIAL

En varios barrios de esta capital, la amenaza de lluvias implica también, para muchos de sus habitantes, amenaza de derrumbe en sus viviendas.

La tormenta del pasado 29 de abril, y sus consecuencias, son un aviso de lo que pudiera suceder si la, recién iniciada, temporada ciclónica envía un huracán hacia La Habana. En distintas partes del mundo, fueron divulgadas imágenes que se captaron después del suceso. Los medios oficiales, por su parte, ocultaron los verdaderos estragos provocados por la tormenta.

En los barrios de Pueblo Nuevo, San Isidro, Jesús María y, también al oeste, en las zonas de El Fanguito y Río Quibú, la población va tomando conciencia de estar abandonada a su suerte por las autoridades. Cada cual intenta crear su propio mecanismo de supervivencia a lo que parece inevitable. Porque, es un hecho probado, la infraestructura de la ciudad no está preparada para responder a una situación de extrema emergencia.



En los medios oficiales, no se habla de las tupiciones históricas en la red de alcantarillado. No se mencionan las pifias que, en ese aspecto, han padecido áreas como las de los alrededores del antiguo Mercado Único, la denominada Tribuna Anti imperialista del Malecón y la que engloba al Hospital de Centro Habana y alrededores.

Estas zonas poseen, desde la época anterior a 1959, tuberías soterradas con capacidad para evacuar las aguas y evitar inundaciones. Pero estas han sido abandonadas durante décadas. La falta de mantenimiento, y el fuerte aumento de la población, han colapsado los conductos. El resultado, son las constantes inundaciones que sufren estos, y otros sitios, ya sea por penetraciones del mar o lluvias.

La llamada Tormenta del Siglo, que azotó a la capital en marzo de 1993, es un ejemplo aleccionador, y no es el único.

Todavía están frescas en la memoria, las imágenes de devastación que ofreció la segunda ciudad en importancia de Cuba, Santiago, luego del paso de un huracán. También las de Holguín, Banes y Baracoa. Los días y las semanas continúan pasando. Entramos en los meses de verano, que han sido el preámbulo de una fuerte actividad ciclónica en el área del caribe.

Nota: En la edición #23 del boletín Amanecer Habanero perteneciente a la primera quincena de junio 2015, se produjo un error en la pagina #7, sección Habaleads. La novela presentada por el escritor Ángel Santiesteban, no se llama, El verano en que Dios no estaba, sino, El verano en que Dios dormía. Se le pide disculpa a los lectores, que esto le causó confusión.



Noticias

Hallan cadáver en cisterna



Por: Lisbey Lora Febles.
Periodista Ciudadano.

Arroyo Naranjo, La Habana. Encontraron la cabeza desmembrada, junto a las osamentas de un cuerpo, en la cisterna de un edificio de apartamentos en reparto capitalino.



En el lugar se presentaron tres autos patrullas, más una unidad de Criminalística y Medicina Legal. Tomaron fotos, y realizaron pesquisas por más de dos horas.

Foto donde se halló el cadáver.

La policía, no permitió que las personas se acercaran al lugar, o tomaran fotografías con celulares. También les fue prohibido a los vecinos, tomar agua de la cisterna hasta que se realice una limpieza total de la misma.

Trascendió que había dentro de la cisterna, de 10 metros por 4 de ancho, una cabeza humana y un saco con partes de un cuerpo descuartizado.

El hallazgo del cadáver desmembrado, tuvo lugar el pasado día 16 de junio en horas de la tarde. Según se conoció, un vecino llamado Yassel abrió la cisterna, que abastece a unos 30 apartamentos en el edificio 51. El bloque multifamiliar se encuentra ubicado en calle 6ta y Rosales, Reparto Eléctrico, Municipio Arroyo Naranjo. Se percató de que un saco flotaba en el agua.

"Habían muchos policías detrás del edificio. Se sabía que habían encontrado un cadáver en la cisterna. La policía no quiso decir nada", declaró Eriemys Chirino vecino del área.

Las autoridades policiales de la Unidad Caprí, perteneciente al mencionado municipio Arroyo Naranjo, están a cargo de las investigaciones. Estas no quisieron ofrecer detalles, por vía telefónica, sobre el suceso.

Chofer accidentado, evade a la policía.



Por: Arturo R. Rodríguez
Periodista Ciudadano

Centro Habana, La Habana. Un Chofer evadió a las autoridades, luego de sufrir un accidente que le produjo heridas en la mano izquierda y una fuerte contusión en la región frontal.

En el incidente Manuel Tejeda, vecino del área, casi fue atropellado por el automovilista. Este último, se hallaba en evidente estado de embriaguez. Varias personas lo ayudaron a evitar a las autoridades.

El hecho ocurrió en la Calzada de Bejucal, Reparto La Lira en Mantilla, cuando Jorge Rodríguez, el chofer, perdió el control del vehículo. El auto es de la marca Dodge. Como consecuencia del choque, el conductor se quedó con el timón en la mano.

"De no ser por un poste, contra el que impactó el coche, hubiese sido atropellado. Me indignó tanto, que no pude evitar gritarle unas cuantas cosas. Cuando vi a ese hombre, cayéndose de la borrachera, me enfurecí. Considero que es una gran irresponsabilidad manejar borracho" declaró Tejeda.

"Me impresionó mucho ver cómo la gente ayudó a sacar el auto del lugar, para que la policía no lo viera en caso de que pasara. Es algo increíble. En otras circunstancias, cuando había respeto, lo primero que ocurría era que alguien llamará a la PNR. Pero ya eso no pasa. Al contrario, la gente fue capaz de brindarle respaldo a una persona, que evidentemente manifestaba aliento etílico al hablar, cuando solicitó ayuda para evadir a las autoridades policiales" añadió Coralia Esquivel, vecina del lugar.



Entre ratas y dengue



Por: Giovany Días López.
Periodista Ciudadano.

La Lisa, La Habana. Varios casos infecciosos se detectaron en policlínico al oeste de la capital. La contaminación que existe en la zona cercana a este, debido a la falta de contenedores para la basura, ha provocado la aparición de 2 casos de leptospirosis y 6 casos de dengue.

El niño, Mario Valdez Domínguez, fue mordido por una rata mientras buscaba objetos de su interés en la basura. Unos vecinos, al enterarse, fueron al Consejo Popular de la localidad y plantearon lo sucedido. La acumulación de desechos putrefactos, en estos lugares, conllevan al incremento de los vectores que propagan enfermedades. Las autoridades estatales, no han tomado todavía acción alguna para solucionar el problema.



Foto: Cortesía del autor

Un desbordado basurero, se encuentra en la Calle 180, entre 65 y 69, Municipio La Lisa. Los vecinos han solicitado, desde hace tiempo, contenedores para los desechos.

Una trabajadora del policlínico Aleida Fernández, ubicado en esta comunidad, pidió omitir su nombre y reveló: "Las señoras Julia María Rodríguez Castellano, y Rosalía Mederos Alfonzo, contrajeron una enfermedad respiratoria que les causó una neumotórax. Esto debido a la descomposición de los alimentos y animales muertos que se vierten en estos lugares".

"En varias ocasiones, personalmente, me he dirigido al Poder Popular. He realizado planteamientos, sobre los vertederos en las esquinas, y no han hecho nada. Al lado de mi casa existe un almacén de alimentos. A solo pocos metros está un basurero, ubicado en calle 65 y 164. No solo me he encontrado niños jugando allí, también he visto a personas mayores rebuscando", comentó, Nuria de la Caridad del Risco residente del



Noticias

Faltan ómnibus en la ruta 222



Por: Julio Rojas Portal.
Periodista Ciudadano.

La Lisa, La Habana. La ruta 222, del paradero de La Lisa, fue reforzada con ómnibus articulados de los paraderos de San Agustín, Santiago de las Vegas. En el taller están más de 20 carros rotos, por distintos problemas.

Una reciente auditoría sorpresiva, a este paradero, detectó un gran faltante de petróleo, aceite, piezas de repuesto, deficiencias en los departamentos de personal, economía y tráfico.

En días recientes, Mercedes López Acea, Primera Secretaria del PCC (Partido Comunista de Cuba) en la capital, visitó la ensambladora de ómnibus que se encuentra en la vecina provincia de Artemisa.



La funcionaria, inspeccionó un grupo de 60 vehículos nuevos, destinados a brindar sus servicios en La Habana. Estos también apoyarían las rutas que cubren los tramos entre San José de Las Lajas (Provincia de Mayabeque) y los poblados adyacentes.

"Esto, lejos de resolver la situación, ha generado faltante de carros en dichas terminales. Aumenta el intervalo entre salidas de sus rutas. Provoca el descontento de los pasajeros por la demora" explica el declarante.

"Lo correcto hubiera sido, reforzar el faltante con ómnibus nuevos traídos desde la ensambladora de Artemisa. Lo más triste, es que quien sigue sufriendo los serios problemas del transporte urbano es la población", concluyó.

Venecia nunca apareció



Por: Odalys Morales López.
Periodista Ciudadano.

Arroyo Naranjo, La Habana. La nueva película cubana, con el llamativo título de Venecia, se ha estado proyectando por estos días en los cines de estreno de la capital. Es uno más, entre los últimos filmes cubanos de poca taquilla y asistencia de público.

La cinta, lleva más de dos semanas en cartelera. La precedieron, las películas tituladas, *La emboscada* y *Vuelos Prohibidos*.

Venecia, del realizador Enrique Álvarez Martínez, (Kiki), es un largometraje filmado en sesiones desde el interior y exterior de La Habana. Este muestra al público un guion basado en cánones repetitivos. La homosexualidad, y el consumo de drogas en las noches de La Habana, forman parte de la historia. También las escenas de sexo, son una constante en las películas cubanas.

El título Venecia, y lo que parece sugerir, llega a ser una deuda del filme con los espectadores.

La sinopsis del filme, nos cuenta sobre una Venecia que nunca existió, ni en sueños ni en lo visual, algo que el público termina por criticar.

La cinta, realizada a dos manos entre Colombia y Cuba, se filmó en 2014. Tiene una duración de 74 minutos. Fue producida por el ICAIC, Producciones Galaxia 311 y Producciones Largas Luces.

"Pensé ver algún paisaje de Venecia, o tal vez fotos de ese país. Pero es más de lo mismo, homosexuales, sexo y poco humor. Al final, salí sin entender nada", expresó Made Elena Salazar Ortiz de 22 años, quien declara ser seguidora de los filmes cubanos.



CONOZCA SUS DERECHOS

Detenciones Arbitrarias.

¿Donde está recogido ese derecho?

Artículo 58 de la Constitución: "Nadie puede ser detenido sino en los casos, en la forma y con las garantías que prescriben las leyes."

Artículo 9 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: "Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado".

Artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos: "Todo individuo tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal. Nadie podrá ser sometido a detención o prisión arbitrarias. Nadie

podrá ser privado de su libertad, salvo por las causas fijadas por la ley y con arreglo al procedimiento establecido en esta".

¿Cuándo pueden detenerme?

Puedes ser detenido si infringes la ley penal.

La autoridad o agente de la policía **podrá detenerte** cuando:

En el momento de ir a cometer un delito. Si estas acusado en rebeldía.

Si te has fugado estando detenido o en prisión provisional.

Si existe contra ti una orden de detención.

Si está acusado de delito contra la Seguridad del Estado.

Si está acusado de un delito que puede ser penado con más de 6 años de privación de libertad.

Si estas acusado de cualquier delito siempre y cuando los hechos hayan producido alarma o se produzcan con frecuencia en el territorio del municipio, o si existen elementos para creer que trataras de evadir la acción de la justicia.

¿Cómo debería tener lugar la detención?

La **Ley de Procedimiento Penal** regula cuando puede alguien ser detenido y como debe llevarse a cabo esa detención.

Continuara...



Noticias

Brote de tuberculosis alarma a vecindario



Por: **Ada M López Canino.**
Periodista Ciudadano.

Boyeros, La Habana. Tuberculosis en el reparto Capdevila. Dos jóvenes hospitalizados. Los vecinos de la zona, al enterarse de la noticia, comentaron estar aterrados. Un tiempo atrás, murió un señor por contraer este bacilo.

Dos adolescentes, quienes gozaban de buena salud, se contagiaron con la tuberculosis. Los enfermos, se presentaron en el policlínico del Reparto Capdevila, ubicado en el Municipio Boyeros. Ambos fueron remitidos con urgencia, e ingresados, en el hospital Enrique Cabrera, (Hospital Nacional). Los jóvenes, alegan haber contraído la enfermedad, debido a la falta de higiene en establecimientos estatales, donde consumían alimentos.

El brote epidémico, puso en alerta a los pobladores y a las autoridades sanitarias del lugar.

Según se conoce, un hombre de 45 años de edad, apodado Pepe, murió de esta enfermedad. Las autoridades, en ese momento, tomaron las medidas pertinentes. Se realizó la vacunación a la población, y el seguimiento a casos sospechosos, durante una semana.



Eugenia Rivero, vecina del lugar expresó: "Existen problemas con la higiene en muchas cafeterías. Cuando voy a consumir cualquier alimento, tengo que estar pendiente donde me sirven el refresco u otro líquido.

Continuó Eugenia, En algunos lugares, he observado que el fregado de los vasos no es el

adecuado. Las personas no se dan cuenta que, con un poco de agua estancada en una palangana u otro recipiente, pueden transmitir enfermedades como esta".

El señor Baldomero del Castillo, residente en el reparto, alegó, "Hay que tener cuidado con aquellas personas que venden café en las paradas y otros sitios. El bacilo de la tuberculosis no se ve a simple vista. Puede estar en cualquier vaso. Yo recuerdo que, cuando murió Pepe, sus hijos Osmany y Catherine, fueron sometidos a diferentes pruebas médicas. Aunque no resultaron infestados, pasaron malos momentos", concluyó Baldomero.



Nuevas restricciones a la circulación de bici taxis

Por: **Jacqueline Caraballo Torres.**
Periodista Ciudadano

La Habana vieja, La Habana, Los conductores de bici taxis, en el municipio Centro Habana y su colindante Habana Vieja, están lidiando con nuevas restricciones. La Dirección de Tránsito en estos territorios ha impuesto cerrar la circulación de estos, por varias calles de los dos municipios. Estas son avenidas importantes.

Desde este lunes 15 de junio se avisa, mediante letreros, la prohibición. Están afectadas la Avenida Prado, en bajada y subida, las calles Reina, San Lazaro. Igualmente la calle Monte, Barcelona, desde Galiano hasta industrias. En todas las zonas aledañas al capitolio es efectiva esta prohibición. La circulación frente al mismo, conlleva ser detenido por policías de tránsito y ser penalizado con fuertes multas. En determinados casos, puede tener lugar el decomiso del vehículo.



"Ya no sabemos cómo vamos a circular, o si vamos a volar. Si me dejan poner un motor, y un par de alas, levanto el pie y aterrizo en Miami. La situación cada vez está peor para nosotros. Coge la cámara tuya, y párate en una esquina, para que veas las pocas veces que un policía detiene un carro. Lo que más frenan son bicis, por cualquier motivo y hasta por gusto, y con tremenda mala forma. Te maltratan para sacarte del paso y poder aplicarte la ley. Nada, que parece que nos tienen cogida la baja y hay miedo colectivo", declaró el conductor Maikel Castellanos.

"Yo soy de Las Tunas, allá tengo licencia. Me dijeron que servía para todo el territorio nacional. Vine a trabajar para la habana, porque aquí está la plata y la movida. Lucho para girarles el dinero a mi esposa y mis hijos. Trabajo aquí dos meses, me voy y estoy con ellos 15 días. No es fácil, pero hay que hacerlo. Ayer me paró un inspector, me dijo que yo estaba ilegal en la habana, con licencia y todo. Me dijo que la licencia era municipal pero a mí nadie me indicó nada, ni salió en ningún lugar. La licencia sigue indicando que es nacional. Me impusieron 500 pesos de multa, por estar trabajando en La Habana. Si regreso para Oriente, no puedo hacer el dinero. Tengo que hacerlo aquí, y rezar para que no me coja otro guardia", dijo, Agustín Hernández.

Artículo



Entre los municipios capitalinos de Marianao y la Lisa, existe un puente muy importante que tiene su historia. Se conoce como el Puente de la Lisa.

El 4 de abril de 1794, por orden de la Capitanía General, se creó el Real Consulado de Agricultura, industria y Comercio. Este debía trabajar en el mejoramiento vial, para conectar a la capital con importantes puntos del interior del país.

Esta institución, en lo referente al territorio del hoy municipio la Lisa, trabajaría para mejorar la comunicación desde la capital con Guanajay, importante centro Agrícola. Esto implicaba la construcción de la calzada del Oeste, siguiendo el mismo trazado, previamente proyectado del puente, sobre el Río Quibú.

El puente de la Lisa, nos precisa el historiador local Inclán Labastida, fue erigido bajo la dirección del maestro de obras francés Arsenio Locarrer Lotoser. Comenzó su construcción en el año 1827, bajo el gobierno de Don Francisco Dionisio Vives. Se utilizaron piedras de sillería. Midió 284 varas de largo y 15 de ancho. Fue concluido en 1832.

Fue considerado, uno de los proyectos de obras públicas más logrados en la época.

De acuerdo a investigaciones posteriores, realizadas por el historiador Raúl Rodríguez Iglesias; en su construcción contribuyó la Señora Brígida de Castro Palomino. Esta, propietaria de la estancia Santa Ana, cedió una parte de sus terrenos para la edificación.

Puente en el tiempo.



Por: DLTJ.
Cubano de a pie

Después de la culminación de los trabajos, existió en los alrededores un caserón comercial, constituido por una bodega y una taberna nombrada Liza. Era utilizada, como alojamiento y aprovisionamiento, por parte de los viajeros y comerciantes que transitaban desde la capital a Vuelta-bajo o viceversa.

En 1855 fue establecido un peaje para el cobro del impuesto a los que transitaban por el puente.

Puente de La Lisa



Las familias más acaudalas de la Habana convirtieron el río en una zona de verano durante el siglo XIX. Venían a disfrutar de los baños en fuentes establecidas.

El torrente, en aquel tiempo, era de un agua limpia y con propiedades medicinales. Según el mencionado historiador, existen testimonios de personas, que fueron sanadas de enfermedades en la piel.

El puente, la taberna y el turismo de las familias pudientes, contribuyó en gran manera, a la urbanización del municipio La Lisa.

El 29 de septiembre de 1857 Miguel Antonio Navarrete era propietario del potrero San Antonio Abad, y coheredero de la estancia Santa Ana. Ambas estaban ubicadas al suroeste de la calzada de Guanajay. Este apoderado solicitó, al gobierno superior civil, la autorización para repartir a censo una parte de esos terrenos. Se trataba de la creación del poblado La Lisa.

El proyecto fue aprobado, el mismo año, por las autoridades competentes.

La señora Brígida de Castro Palomino, copropietaria de la estancia Santa Ana, había fallecido años antes de la terminación de la construcción del puente. Al no dejar testamento, provocó que sus terrenos fueran repartidos a un gran número de herederos. Esto resultó de un largo proceso judicial, que duró varios años.

Estos solares, puestos en venta inicialmente, fueron adquiridos por familias habaneras. Construyeron las primeras casas, con el objetivo de tener alojamiento durante el verano.

Fue la génesis de ese poblado, nacido hacia 1858 como Barrio Rural La Lisa.

Su desarrollo urbanístico se hizo lento a partir de 1875 debido al desmantelamiento de los baños en el río Quibú y el peaje. A esto se sumó la contaminación que fue en aumento, y en la actualidad aún se mantiene.



Sobre el idioma

NOTA: Estas palabras no van destinadas a los eruditos universitarios, profesionales de la pluma o científicos. Pero entendemos será de utilidad a toda persona que pretenda enriquecer su vocabulario.

Abacería: Tienda donde se vende a por menor. **Abolengo:** Ascendencia de los antepasados.

Acrópolis. Fortaleza situada en una cumbre en las ciudades de la antigüedad.

Ábside: Parte abovedada y saliente en la fachada de un templo o monasterio.

Acre: Áspero, picante. Medida agraria. **Aflorar:** Asomar a la superficie lo que estaba oculto.

Albacea: Persona encargada de que se cumplan las cláusulas de un testamento.

Alegoría: Figura para representar una cosa o idea. **Aletargar:** Adormecer, provocar somnolencia.

Alhaja: Objeto de valor. Joya. **Abalorio:** Collar o adorno de cuentas de vidrio.



Artículo

La juventud del mañana

Para muchas personas, sobre todo los mayores de edad y jóvenes que tienen una buena influencia y formación educativa en el hogar, tener que salir de noche o que esta le sorprenda en la calle, es motivo de gran preocupación.

Para los adultos, la inquietud no es solamente que teman caerse porque la vista no les acompaña al transitar por las aceras destrozadas con anomalías y huecos.

Algunos jóvenes consideran que "la calle está mala" y prefieren quedarse en casa o en el barrio, a tener que pasar por el mal momento de soportar a ciertos elementos antisociales; que su diversión consiste, en montar ómnibus en grupos y demostrar su escasa educación y el deformado comportamiento social.

El índice delictivo, de cierta manera ha descendido notablemente. Ya no se ven tan a menudo los asaltos y altercados, que en algún momento llegaron a dominar y sembrar el pánico en las calles. El rechazo de algunos ciudadanos, que desean salir a pasear, es subir en una guagua en horas de la noche.

El domingo 14 de junio, en la calzada de 10 de Octubre, tomé un transporte público cerca de las diez de la noche. Al montar, me trasladé hacia la puerta trasera final para dar oportunidad a quienes subieran ocuparan espacios.

Allí encontré un grupo de jóvenes, de esos que se esfuerzan en demostrar su falta de formación y respeto, como si con ello obtuvieran la conquista de sus vidas.



Por: **Susana T. Mas Iglesias.**
Periodista Ciudadano

Lo increíble fue al desocuparse un asiento. Mientras la persona se levantaba y salía, uno de los muchachos, rápidamente entrelazó sus dos manos para facilitar a que otro joven se apoyara en ellas y saltara sobre el tuvo cayendo sentado como si fuera un acto de circo. A continuación las risas y los bullicios de aprobación de los restantes integrantes del grupo no se hicieron esperar.

Ellos el incidente, escudado en el valor colectivo fue una gallardía; después el ejecutor de semejante payasada, dirigía su mirada sonriente esperando algún reproche de mi parte. Fue entonces que vino a mi mente el refrán "no hay peor cuña que la del mismo palo", porque en ese momento reparé que todos eran de la raza negra, al igual que yo.

Otro joven fuerte, de tez blanca que iba solo, se mostró correcto y al ver que los pendencieros buscaban otro motivo para formar algún lío con voz precisa, alta y enérgica, cortésmente me dijo: "Mi tía, venga para acá", y sirvió de escudo ante cualquier otra provocación.

Este incidente no hizo más que demostrar que, existen jóvenes que sienten compromiso de ajustar la disciplina y el respeto a toda costa, porque las buenas costumbres adquiridas en su familia están por encima de cualquier prejuicio racial y actitudes vandálicas colectivas.

Justifico el hecho, con que tal vez esos jóvenes conflictivos, no son más que víctimas de malformaciones educativas, escasos valores éticos, o simplemente que crecieron a la deriva, sin amparo filial y conceptos de obediencia.

Tal vez, si desde los primeros grados de la primaria se implantara una educación moral más acentuada y como asignatura, se extendiera hasta la educación superior, sin ser violada por maestros y trabajadores de esos centros, algo siempre prevalecería en el alumnado.

Situaciones como éstas, a menor o mayor escala, se ven a diario en cualquier ómnibus de la ciudad en horario nocturno, sobre todo, los fines de semana.

Es cierto que en la unión está la fuerza, pero ello debe destinarse a ejercerse en buenas acciones dentro de la sociedad, con positividad.

Todos somos cubanos, perteneciente a la raza humana, por tanto prevalece el derecho a cimentar una sociedad mejor para todos.

Noticias

Desertó médica cubana en Bolivia



Por: **Manuel Guerra Pérez.**
Periodista Ciudadano

Arroyo Naranjo, La Habana. Una colaboradora, perteneciente a la misión médica cubana, que se hallaba trabajando en Bolivia, se encuentra en paradero desconocido. La Licenciada Nisladi Hernández Rey, de 32 años de edad y especializada en imagenología, se escapó de la brigada que se encuentra enclavada en el Estado de Oruro.

Hernández desapareció de su habitación, en la barraca donde permanece junto a sus colegas, en el departamento de Challapata. Esto ocurrió el pasado día 12 de junio. Los colaboradores médicos, que se encuentran de misión en Bolivia, carecen de pasaportes o cualquier documento de identidad. Se les tiene prohibido alejarse de sus lugares de trabajo o estancia.

La colaboradora estuvo de visita en la isla, el pasado mes de febrero, por el periodo de un mes. Ya había cumplido, el primero de sus dos años de misión en el país andino. Trabajaba, en Cuba, en el hospital Oncológico de La Habana. Nisladi residía, con su hija de 8 años de edad, su hermano y sus padres, en el reparto Santos Suarez perteneciente al capitalino municipio de 10 de Octubre.

"Ella estuvo de vacaciones más de un mes. No se sintió bien con lo que vio aquí. La note disgustada desde que entro por el aeropuerto", comentó un familiar cercano, fuente de esta información y que prefirió el anonimato.

Noticias



Aguas negras sin control.

Por: Eleya Ponjuán Pupo.
Periodista Ciudadano.

Diez de Octubre, La Habana. Tupiciones de alcantarillados, causan molestias en el vecindario. Debido al mal estado en que se encuentran los drenajes, los trabajadores de la empresa de Aguas Negras, se han visto en la obligación de presentarse en varias ocasiones.

Las conductoras de las aguas albañales viene presentando este problema debido al deterioro en que se encuentran. En varias ocasiones los obreros de Aguas Negras se han presentado en el lugar, para destupir dicha fosa solucionando el problema momentáneamente. Los vecinos sean quejados a las autoridades correspondientes por el mal olor de las aguas. También les obstroen el paso a las personas que por allí transitan.

Esta fosa se encuentra ubicada en la avenida 57 y calle 140 en el reparto los pocitos perteneciente al capitalino municipio Marianao. La presencia de insectos y roedores en el lugar es notable el cual es propicio para la propagación de enfermedades. Esto ha provocado quejas y denuncias a los organismos pertinentes.

"El arreglo que es solo temporal, ya que pasada varias semanas vuelve a aparecer el problema. Hace dos semanas volvió a estallar el agua sucia, ya se ha reportado en varias ocasiones y aun no han venido arreglarla. Varios vecinos hemos elevado las quejas a Aguas de la Habana y a Aguas Negras e incluso a la Dirección del Poder Popular, y nadie se ha interesado por el problema", comentó Mirian, residente de lugar.



Habaleads



Nacionales

El anuncio de una zona wifi con acceso a internet en la rampa despertó esperanza entre los jóvenes de la capital

La popular Avenida de 23 en el Vedado, a sido escenario, en la mañana del sábado 21 de junio, en varias esquinas, la aparición de antenas que brindaran servicios de acceso a la web. Este quedara inaugurado el 1ro de julio, a un costo de 2 pesos convertibles la hora.

Esperanza de crecimiento en la economía cubana.

El Vicegobernante y titular de Economía, Mario Murillo, se mostró optimista por las proyecciones sobre el desempeño de todas las actividades del país comparadas con el 2014, cuando el producto interno bruto creció 1.3% de lo previsto inicialmente.



Desalojados y abandonados

Por: Reinaldo Garcías Cuétara.
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana, Familia manifiesta abandono por parte del Estado. Denuncia corrupción y compra venta de capacidades, en su albergue de tránsito, por parte de funcionarios del gobierno.

Yázmela Gutiérrez Zapata, junto a sus dos primeros hijos y su madre, fue desahuciada de una vivienda adjudicada en usufructo gratuito. Esta le correspondía a la mama, por estar casada con el beneficiario por más de diez años. Eran únicos convivientes, con este, en el inmueble.



Al fallecer el padrastro de Yázmela, otros hijos del difunto sobornaron a funcionarios de la Dirección Municipal de la Vivienda. Gutiérrez Zapata se encontraba embarazada, cuando el tribunal provincial ordenó el desalojo.

Según la Ley General de la Vivienda, en Cuba, el usufructo es de quien lo vive.

Al ser expulsada a la calle, Gutiérrez Zapata estuvo albergada en un hogar materno, mientras duro su gestación. La Dirección del hospital y la Dirección Municipal de Albergues, lograron ubicarlas en un espacio que sería temporal. Este mide tres metros de largo por dos de ancho. Así conviven cinco personas.

El espacio, carece de ventanas, servicio sanitario y agua. La cocina está a un costado de la cama. Los tres hijos de Yázmela son asmáticos y su mama es cardiópata.

"La corrupción, impera en el gobierno del municipio. Con la mentira nos atienden. Vivo en un cuartico de desahogo, en este lugar que fue un hotelito. Me dijeron, que sería temporal. Llevo dos años en este lugar. Se han vaciado otras habitaciones aquí adentro, y han vendido los locales a personas de fuera"

"Nos dicen que hay que esperar, ¿pero esperar que? Mi caso es de conocimiento del gobierno, del delegado, del Jefe de Sector, del C.D.R. Nadie hace nada por resolver esta situación", concluyó Yázmela Gutiérrez Zapata.

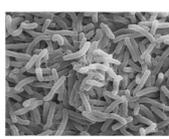


Internacionales

Yoenis Céspedes produjo tres carreras sobre los Indios de Cleveland

El cubano Céspedes conectó un doble en la primera entrada, Un jonrón en el tercer episodio y un elevado de sacrificio que formo parte de un racimo de cuatro carreras de Los tigres de Detroit para alcanzar la victoria 8 carreras por 5 sobre los Indios de Cleveland el pasado 23 de Junio.

Alerta Médica.



Picaduras de ácaros y garrapatas.

Las garrapatas transmiten muchas enfermedades (por ejemplo, la garrapata del ciervo puede albergar la bacteria causante de la enfermedad de Lyme); otros tipos de garrapatas pueden albergar las bacterias que causan infecciones por especies de los géneros Rickettsia o Ehrlichia. Las picaduras de garrapatas Pajaroello (*Ornithodoros Coriaceus*), que se encuentra en México y en el sudoeste de los Estados Unidos, forman ampollas llenas de pus que, al romperse, dejan llagas abiertas que se convierten posteriormente en costras.

Las infestaciones producidas por los ácaros son muy comunes; producen un prurito que pica intensamente, causado por larvas de ácaros localizadas bajo la piel, como en la sarna y varias otras enfermedades. La gravedad de los efectos sobre los tejidos que rodean la picadura es muy variable.

Tratamiento.

Las garrapatas deben extraerse lo antes posible. La mejor manera es agarrar la garrapata con unas pinzas curvas lo mas cerca posible de la piel y sacarla fuera directamente. Debe extraerse también la cabeza de la garrapata, que puede no salir unida al cuerpo, porque puede causar una inflamación prolongada. La mayoría de los métodos populares para quitar garrapatas, como la aplicación de alcohol, esmalte de uñas o una cerilla caliente, son ineficaces y pueden hacer que la garrapata expulse saliva infectada en la zona de la picadura.

Las Infestaciones por ácaros se tratan aplicando crema que contengan permetrina o una solución de lindano. Después del tratamiento en ciertos casos se utilizan pomadas con corticoides durante algunos días, con el fin de aliviar el prurito (picazón), hasta haber eliminado todo los ácaros.

La foto de hoy



Equipo de Dirección

Dirección: Smith Cantillo Pérez.

Edición: Camilo Ernesto Olivera Peidro.

Redacción: Lissette Valle García Artiles

Periodistas: Giovany Días López, Arturo R. Rojas, Lisbey Lora Febles, Julio Rojas Portal, Odalys Morales López, Ada M. López Canino, Jacqueline Caraballo Torres, DLTJ, Susana T. Mas Iglesias, Manuel Guerra Pérez, Eleyon Ponjuán Pupo, Reinaldo Garcías Cuétara.

Colaboradores: Milena Andrés Casas, Yaima Sánchez González.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba:

Calle: Infanta # 1104 / Benjumeda y Santo Tomas, municipio Centro Habana.

móvil: +5354138204, casa: 787-862-77